



Referencia de Consejo de Ministros

Autorizada una transferencia de crédito para el desarrollo de las actuaciones de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, en cumplimiento del Plan de Recuperación

6 de junio de 2023.- El Consejo de Ministros ha autorizado una transferencia de crédito, por importe de 32 millones de euros, desde el presupuesto del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital al Ministerio de Universidades, para el desarrollo de actuaciones relativas a las actuaciones de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital inició expediente de transferencia de crédito al Ministerio de Universidades en las aplicaciones presupuestarias 'Gastos corrientes en bienes y servicios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia', 'A las entidades públicas para el desarrollo de las actuaciones de la estrategia Nacional de Inteligencia Artificial. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia' y 'A las entidades privadas para el desarrollo de las actuaciones de la estrategia Nacional de Inteligencia Artificial. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia', por importe total de 32.000.000 euros.

Con fecha 23 de mayo de 2023, se ha suscrito un Acuerdo Interdepartamental entre el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y el Ministerio de Universidades, para el desarrollo de las actuaciones integradas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, financiado por la Unión Europea en el marco de los fondos Next Generation EU.

La presente transferencia de crédito tiene como finalidad dar cumplimiento al conjunto de actuaciones recogidas en el citado Acuerdo. Las mencionadas actuaciones se enmarcan dentro del Componente 16, 'Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial', Reforma 1, 'Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial' del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que tiene por objeto, la implementación de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, cuya medida 'Red de Excelencia en IA' persigue la financiación de proyectos de investigación en cooperación en el ámbito de la inteligencia artificial por parte de grupos de investigación interdisciplinares, siendo sus beneficiarios universidades y centros de investigación, tanto públicos como privados.

El Ministerio de Universidades gestiona programas operativos cofinanciados por fondos comunitarios en el ámbito de las universidades y la promoción de la colaboración en el ámbito de la investigación científica, el desarrollo y la innovación tecnológica de las universidades con otros organismos públicos y privados de investigación e innovación y, por tanto, es el Departamento idóneo para la ejecución de las actuaciones relacionadas con la presente modificación presupuestaria.

Por todo ello, se propone tramitar la presente transferencia de crédito, por importe de 32.000.000 euros, en las aplicaciones presupuestarias mencionadas. La financiación se realizará con cargo a las aplicaciones 'Convocatorias proyectos de innovación inteligencia artificial. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia', 'Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial. Creación del Spain Talent Hub. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia' y 'Apoyo a Red Nacional de Centros de Excelencia. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia'. Una decisión enmarcada dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda y Función Pública](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)